



**Catàleg Col·lectiu del patrimoni bibliogràfic de la Comunitat Valenciana: Edició 2001**

*València: Conselleria de Cultura y Educació. Direcció General del Llibre, Arxius y Biblioteques, 2001. CD-ROM.*

Els catàlegs continuen éssent no els únics però sí importants instruments de recuperació de la informació. Encara constitueixen els mitjans per accedir als documents, així doncs cal considerar la importància d'aquesta publicació i encara més si observem el seu contingut, ja que el Catàleg Col·lectiu del Patrimoni Bibliogràfic és l'inventari dels fons i col·leccions dipositats a les biblioteques de la Comunitat Valenciana que per la seua antiguitat, riquesa i singularitat constitueixen el nostre patrimoni bibliogràfic. Aquesta nova versió en CD-ROM del Catàleg conté 67.000 registres bibliogràfics d'obres impreses al llarg dels segles XV al XVII. En la descripció bibliogràfica s'han aplicat les normes ISBD(A), la codificació MARC en la seua versió IBERMAC, i segons s'especifica en

la presentació, les normes ISO per a l'intercanvi d'informació bibliogràfica. El catàleg recull la referència d'aquestes col·leccions patrimonials i identifica amb un codi les biblioteques on es poden localitzar els exemplars. A la presentació s'indica que aquesta aplicació inclou la base de dades del catàleg col·lectiu, per la qual cosa l'usuari solament necessita disposar d'un lector de CD's. I no cal la connexió a Internet, ja que l'aplicació és autònoma i les dades es llegeixen directament del CD. Encara que aquest suport en facilita l'ús, no es menys cert que la inclusió en Internet seria molt interessant, donada l'importància del seu contingut. Cal considerar que la majoria dels catàlegs dels patrimonis bibliogràfics de moltes comunitats autònomes tenen la seua pàgina web, ja que a hores d'ara és el més habitual i obviament el més pràctic. Segons s'especifica també a la presentació, aquest CD-ROM ofereix una llista de registres bibliogràfics dels quals es proporcionen els mecanismes de captura, filtració, classificació i conversió, per facilitar-ne la

integració en els diferents sistemes d'informació utilitzats pels usuaris, és a dir, permet l'exportació dels registres. Concretament es descriu que aquesta aplicació facilita a l'usuari exportar els registres bibliogràfics que prèviament haja seleccionat utilitzant el format MARC estàndar ISO.2709, i que aquests poden ser carregats en qualsevol altra aplicació que permeta l'incorporació en format Marc, la qual cosa, si funciona correctament, és com tots sabem de considerable utilitat. L'estructura de cada pantalla és la següent, hi ha dues zones ben diferenciades, la part superior que permet triar l'idioma de consulta, i l'ajuda de l'aplicació; la part central de la pantalla, on apareixen els resultats de la recerca (un llistat de registres o un registre concret), i a la dreta totes les opcions possibles d'aquesta aplicació, recerca, impressió, exportació, etc. El llistat de registres d'aquesta pantalla conté el número d'ordre del registre dintre de la base de dades, el títol, l'autor i la data de publicació. Precedint a la llista dels registres aparei-

xen una sèrie de pestanyes indicant els diferents formats que es poden triar per visualitzar la informació: ISBD, Marc, i el que denominen format detallat que en molts casos coneixem per "etiquetes". També apareix aquí l'opció "eixemplars" per informar de la seua ubicació. Es tracta d'una aplicació de fàcil navegació, amb un sistema de consulta molt senzill. Els registres bibliogràfics són molt correctes pel que fa a la forma i contingut, és a dir, reuneixen els requeriments indispensables per a aquest tipus de documents.

### Empar Costa



#### **Catàleg d'experiències per al foment de la lectura a les biblioteques de la xarxa**

*Barcelona : Diputació, 2001.  
DL: B-8426-2001*

Con pocas semanas de antelación a la celebración en el Círculo de Bellas Artes de Madrid de la Fiesta de la Lectura (día 5 de noviembre del año 2001), había llegado hasta la mesa de redacción de *Métodos de Información* algo verdaderamente importante y representativo del buen hacer de muchos colegas bibliotecarios y de los gestores que les han apoyado. Un envío que queremos agradecer a la Diputación de Barcelona, entidad editora del mismo. Se presenta como "Catàleg d'experiències per al foment de la lectura a les biblioteques de la xarxa", y es realmente una guía muy útil ya que reúnen una serie de ejemplos -más o menos imaginativos y siempre de poca envergadura- de diver-

sas actividades organizadas por las propias bibliotecas, cuyo propósito es siempre el de fomentar el hábito de la lectura. La persona encargada de la introducción del libro, citando las diversas misiones propias de la Biblioteca Pública -según el Manifiesto de la UNESCO- dice que las bibliotecas, además de facilitar el libre acceso al conocimiento, también han de potenciar los hábitos de lectura y estimular la imaginación y creatividad. Asimismo han de fomentar el conocimiento de la herencia cultural; la valoración de las artes, los descubrimientos científicos y las innovaciones. Y por último, han de apoyar la tradición oral y ofrecer oportunidades para el desarrollo personal y creativo. Se trata de unas misiones ambiciosas, que comprometen a los responsables de las bibliotecas públicas en una tarea que va más allá de ser únicamente intermediarios de la información. Nadie discute a estas alturas y es reconocido por todos, el papel desempeñado por las bibliotecas desde sus inicios como una de las entidades dinamizadoras de la vida cultural de los municipios y, que han contribuido muy activamente, en la medida de sus capacidades y recursos, a reducir las distancias entre las personas que viven en municipios grandes y las que se encuentran en municipios pequeños o más aislados. Además han contribuido al acercamiento entre los creadores y los ciudadanos y han abierto un mundo de posibilidades, al que la mayoría tendría un acceso más difícil sin la biblioteca pública. Ahora, además, coherente con la voluntad de ser referente en la política cultural en cada municipio, la

biblioteca pública cuenta con la complicidad y el apoyo de las propias instituciones municipales y de otros organismos sociales y culturales con los que a menudo colabora y programa actividades conjuntas: centros culturales, escuelas, museos locales, jubilados, amas de casa, entre otros. Fomentar la lectura continúa siendo una tarea a la que las bibliotecas dedican tiempo y esfuerzo y a la que no se puede renunciar si realmente queremos una sociedad más formada intelectualmente y con más oportunidades para todos. Este trabajo reúne un total de 79 iniciativas, en buena parte realizadas durante el año 2000, que confirman el papel de la biblioteca como dinamizadora cultural de la localidad o barrio en donde se encuentra. El propio proceso de selección para la preparación del documento confirma las numerosas iniciativas que se realizan desde las bibliotecas públicas. El Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona, con este magnífico trabajo que es el Catálogo de Experiencias ..., quiere contribuir a difundir algunas de las actividades que se están llevando a cabo en las bibliotecas de la red de los diversos municipios, en una misma línea de actuación conjunta con excelentes resultados, según manifiestan los responsables de las más de cincuenta bibliotecas participantes como centros de referencia. La intención es presentar una muestra de las líneas y las tendencias que se realizan, sin pretender hacer un inventario exhaustivo. Para llegar a la primera relación de experiencias se propuso a los responsables de cada zona que sugirieran cinco iniciativas que

consideraran singulares, innovadoras y de calidad. Después de establecer contacto directo con las bibliotecas, la información ha sido elaborada por cada una de las bibliotecas de referencia. Las iniciativas se han clasificado en dieciséis temas con una amplia gama de propuestas que se desarrollan en las bibliotecas de la red.

Además de los objetivos marcados en el Manifiesto de UNESCO, se persiguen tres objetivos más: la voluntad de divulgar servicios y fondos de la biblioteca, estimular y motivar a los lectores habituales y llegar a nuevos usuarios. Cada uno de los temas pone el acento en utilizar estrategias diferentes para conseguir sus objetivos; además mediante un icono se indica en la cabecera de cada ficha, el público a quienes va dirigida la actividad o actividades identificadas. Los temas en los que se agrupan las actividades son: las Bibliotecas Efímeras o la instalación de una parte de los servicios en otro lugar. Qué Hay en la biblioteca; Encuéntralo más fácilmente: Secciones temáticas y por Puntos de Interés. Entre Todos ..., ; Reunámonos para Leer o los Clubs de Lectura, Érase una vez ..., ; Miramos, Escuchamos, Hablamos de ..., ; Para Mirar, ; Quién Lee más ..., ¿Quieres Jugar”, En Antena; Mañana es ...; Aprendemos a Hacer; A Medida,; Desde la Ciudad. Cada tema presenta una introducción que enmarca las características generales, los objetivos específicos y los objetivos de la experiencia con la mención de las bibliotecas que han servido de referencia para explicar la experiencia. También aparece al final un

directorio de todas las bibliotecas con sus direcciones electrónicas, por si se quiere contactar con ellas para obtener más información. Las bibliotecas que aparecen reseñadas en esta especie de dossier o carpeta de materiales han proporcionado directamente la información para redactar el catálogo.

Sin embargo, sabemos que son muchas más las bibliotecas con experiencias similares a estas y que bien podían aparecer en la publicación si no fuera por las limitaciones de orden material que obliga a los editores a establecer ciertos criterios. Salvo excepciones, todas las actividades tienen carácter gratuito para el público participante. El gasto, bastante modesto, lo suele asumir el ayuntamiento del municipio o algún organismo que dé apoyo a la experiencia. Hay iniciativas que cuentan con el apoyo específico de subvenciones para el fomento de la lectura que anualmente concede la Diputación de Barcelona a los ayuntamientos que lo solicitan. Por hilar esto último con el Encuentro de los editores con el que iniciaba mi comentario, diría que al equipo que hace MEI – nos gustaría que la campaña para impulsar la lectura entre los españoles que patrocina el Ministerio de Cultura y que compromete 22.000 millones para los próximos ejercicios, se fuera concretando en líneas presupuestarias y de trabajo dirigidas al mantenimiento y actualización de las colecciones de las bibliotecas, a la mejora de las instalaciones y modernización de las mismas, al compromiso real para que las bibliotecas puedan satisfacer las inquietudes y necesidades de los ciudadanos que se acercan a ellas, igualando las dife-

rencias territoriales. Bibliotecas de las que -según el informe que maneja el Ministerio- “tan solo el 5 %” de los españoles que leen, son usuarios. No quisiera pecar de superficialidad en un tema tan serio, pero para los medios de comunicación las bibliotecas no son sugerentes para generar titulares con buenas noticias; además –salvo contadas excepciones- ni siquiera los políticos con responsabilidades en este ámbito, o los periodistas son asiduos como usuarios (con la excepción del día de su inauguración, que es cita obligada) y está probado que ni los tesoros que contienen las bibliotecas, ni las personas que trabajan en ellas, derraman hoy por hoy ese envolvente glamour que si se respira sobradamente en otras manifestaciones de la cultura.

**Lola Miñarro**



**Terminología i documentació : I Jornada de terminologia i documentació (24 de maig de 2000)**

*Barcelona : Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, 2001. 142 p. (Sèrie Activitats). ISBN 84-477-0734-2*

Esta nueva obra que nos ocupa pertenece a la serie Activitats de las publicaciones del Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Los volúmenes de esta serie presentan las actas de las actividades de carácter fonográfico sobre los temas propios del centro en las lenguas originales en las que fueron presentadas por sus autores, siendo revisadas por ellos mismos. Esta publicación,

en concreto, recoge las ponencias y comunicaciones de la I Jornada de terminología y Documentación organizada conjuntamente por el Colegio Oficial de Bibliotecarios y Documentalistas de Cataluña y el Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Los responsables de la edición de esta obra han sido M. Teresa Cabré, Lluís Codina y Rosa Estopa, miembros del IULA y los dos primeros han presentado también una comunicación, la primera que recoge esta publicación que nos introduce de lleno en el tema central de la misma, "Terminologia i documentació: necessitats recíproques i camps d'aplicació". Tener como editor de la obra a Lluís Codina, conociendo su faceta profesional, asegura que esta obra goce de una gran claridad expositiva. Sin embargo, como ocurre con las obras que recogen trabajos de diferentes autores, uno puede encontrarse con textos que le interesen más que otros. Pero no podemos dejar de reconocer que en esta se hace una aproximación global al fenómeno "terminología-documentación". El propósito de esta primera jornada era centrar la atención en las similitudes y diferencias entre la terminología y la documentación, que si bien mantienen su "idiosincrasia", no pueden desprenderse la una de la otra. Intenta fundamentar con argumentaciones de tipo diverso la necesidad del trabajo conjunto de los especialistas en documentación y los especialistas en terminología. La teoría y la práctica de las dos materias se beneficiarían recíprocamente si trabajasen en cooperación. Y pretende que el camino de acercamiento entre ambas sea continuado en

próximas jornadas. A lo largo de las diferentes comunicaciones podemos ver como la terminología y documentación forman una unidad indisoluble. Entre ambas existe una "bidireccionalidad", es decir, la documentación requiere terminología para describir o representar el contenido de un documento, construir herramientas de indización, clasificación y para recuperar la información. La terminología, por su lado, necesita la documentación para ejercer su práctica, tanto la referida a la producción de glosarios, diccionarios y léxicos, como la adquisición de conocimientos. Esta relación recíproca se observa en dos niveles de trabajo: en la búsqueda de los términos y en la búsqueda de información. Es en este contexto, representación de los documentos y recuperación de la información, donde se dibuja un ámbito de confluencia y colaboración entre especialistas en terminología y documentalistas. Se recogen en ellas, las reflexiones sobre los nuevos problemas y los no tan nuevos que plantea el análisis y la recuperación de la información. Se describe y se hace referencia a las tecnologías que se encuentran ya implantadas y en funcionamiento, así como a nuevas herramientas y nuevos productos comerciales que se han desarrollado para representar la información que ayudan a la construcción de "terminología" que agiliza las tareas (tesauros, glosarios etc.), siendo unos más profundos y otros más superficiales. Concluyendo que el control terminológico sigue siendo un factor importantísimo para cualquier sistema que trabaje con información. Los siste-

mas de recuperación de la información, expuestos en esta publicación, nos muestran como se han desarrollado otras opciones, aparte de la tradicional consulta booleana: la búsqueda semántica y por patrones. Y por otro, se han descrito las prestaciones de los nuevos programas de recuperación de la información. Todo ello sin perder de vista Internet y todo lo que ha supuesto, donde se interaccionan miles de documentos con miles de usuarios no expertos. A parte de esto, también se tiene en cuenta otros aspectos como la codificación de los documentos de formato heterogéneo, así como la propia diversidad de la información y su ubicación. Esto comporta gran cantidad y diversidad de recursos de información que presentan nuevos problemas, como son la descripción de los recursos y la recuperación de los mismos, que ha llevado a proponer un lenguaje estándar. Como conclusión decir, que las inquietudes de los autores se ven de manera clara en cada uno de sus trabajos. Dichas actas han sido elaboradas, algunas de ellas, de manera conjunta por documentalistas y lingüistas, mostrando con ello el principio de colaboración entre especialistas en terminología y documentalistas, asumiendo esta tarea con responsabilidad y coherencia. Su estructura nos permite, por medio de una introducción y unas conclusiones, ver el interés que puede tener para nosotros dicha comunicación. Además, van acompañadas de abundantes e interesantes referencias bibliográficas. Con todo, esperamos se sigan celebrando estas jornadas, y que esta línea de estudio y análisis

que ha comenzado no se quede aquí. Para terminar, este documento esta disponible para la consulta en la biblioteca de la sede del AVEI. Deseo que estas notas, sirvan para atraer a otros lectores a juzgar el libro por sí mismos.

### Nati Noverges



### Recursos sobre protección de los derechos de la mujer en Internet

*Sevilla: Defensor del Pueblo Andaluz, 2001 (Documento; 1). ISBN 84-89549-50-8*

Ha llegado recientemente a la sede de AVEI una interesante guía editada por el Defensor del Pueblo Andaluz bajo el título " Recursos sobre protección de los Derechos de la mujer". La intención que ha movido a esta institución para elaborar el presente trabajo ha sido la de proporcionar un producto informativo para los profesionales que desarrollan su tarea en el ámbito de la protección de los derechos de la mujer. Si bien, dadas las características de la selección realizada y su clara presentación, sea un material útil para ayudar a cualquier persona interesada en encontrar en Internet las direcciones sobre los derechos de la mujer que faciliten unos contenidos sustanciales, interesantes y siempre actualizados, pese a tratarse de un medio tan cambiante como es el de Internet. Dado que en Internet las direcciones y páginas Web dedicadas a los temas de la mujer son muy numerosas, a la hora de abordar el estudio, los autores partieron de aquellas referencias que

están en nuestro idioma y/o en alguna de las demás lenguas oficiales, así como de la selección de aquellos contenidos que resultan más cercanos a nuestra cultura occidental y mediterránea. La metodología empleada para incluir en la guía las páginas descritas ha sido: búsqueda, consulta, análisis de contenido y clasificación de todas las páginas con información sobre la mujer desde el punto de vista de la salvaguarda de sus derechos. En primer lugar, han considerado las páginas cuyos contenidos puedan responder cuestiones concretas y aquellas páginas que ofrecen servicio. Están clasificadas según su interés en dos grupos; el que ocupa el grueso del trabajo que aparece con la descripción completa y corresponde a entidades oficiales (de la UE, del Estado, de las autonomías y administraciones locales), mientras que un segundo grupo corresponde a asociaciones, federaciones, redes y partidos políticos. Por el contrario, aquellas páginas que tan solo relaciona enlaces o información referencial, no han sido recopiladas. La publicación presenta al final de sus 125 páginas un índice de títulos de páginas Web, un índice de materias o temas relacionadas con los derechos de la mujer y, finalmente dos anexos que cierran el libro. En el primer Anexo vienen relacionadas las direcciones de interés y en el Anexo II se incluye una serie de gráficos y tablas de carácter porcentual de la presencia en Internet de los diferentes organismos y de las materias que más ocupan. Los organismos oficiales de igualdad de las diferentes Comunidades Autónomas del Estado y de las

Administraciones Locales tienen, tal vez, una representación demasiado amplia, esto se explica porque es un organismo oficial como el Defensor del Pueblo de quien parte esta iniciativa. Los autores de estudio Celia Calvo, Rafael Pedraza, Enrique Villanueva, Salvador Zambrano, bajo la dirección y coordinación de Ana María Muñoz se congratulan con los resultados logrados y se sorprenden de algunos de sus hallazgos. De ahí su interés en que se distribuya por asociaciones, bibliotecas públicas, centros de información para mujeres, jóvenes, empresarias, etc. o cualquier persona necesitada, que quiera satisfacer su curiosidad o duda. Son estos dos objetivos, por un lado proteger los derechos de la mujer y por otro el de favorecer el derecho de acceso a la información de todos los ciudadanos lo que se persigue. Como material ajeno acompaña al libro un disquete con todo el contenido del mismo, lo cual resulta muy práctico porque evita transcribir las numerosas direcciones de recursos electrónicos que se recomienda visitar. También facilita la transmisión o su traslado a otras personas, colectivos, entidades, etc. que estén interesadas en este material. El informe puede obtenerse en la página web del Defensor del Pueblo Andaluz: <http://www.defensor-and.es>. También se ofrece una dirección de correo electrónico para hacer cualquier consulta de interés en: [defensor@defensor-and.es](mailto:defensor@defensor-and.es)

**Amelia Miñarro**



**Los servicios bibliotecarios en zonas rurales: una propuesta de actuación viable**

*Maite Comalat y Lourdes Reyes. 2001, 231 p. ISBN 84-7794-778-3*

Si al enfrentarnos a cualquier tipo de propuesta de actuación política, nos basamos en la metodología del marco lógico, el eje central sobre el cual debemos basarnos es el siguiente: cualquier iniciativa de actuación debe surgir de la población afectada, en caso contrario dicha iniciativa se verá condenada al fracaso. Y precisamente esto es lo que se desprende de la lectura del estudio: "Los servicios bibliotecarios en zonas rurales: una propuesta de actuación viable." Conforme el estudio teórico-universitario se va enfrentando con la realidad rural, el estudio va perdiendo fuerza en su objetivo de encontrar los pilares fundamentales sobre los cuales reposar una red de servicios bibliotecarios en estas áreas (municipios con una población inferior a 3.000 habitantes), hasta acabar mostrando unas ciertas indicaciones a tener en cuenta en el caso de que la Diputación de Barcelona asuma algún día, el llevar a cabo la satisfacción de las necesidades bibliotecarias en dichas zonas. Y este es el problema ¿Cuáles son las necesidades bibliotecarias de las áreas rurales? ¿Existe una demanda por parte de la sociedad civil rural de estas necesidades?. También es cierto que dicho estudio no explica en ningún momento por qué la Diputación de Barcelona facilita este tema de investigación a la UB, cuando ésta va en su búsqueda para construir ciertas

vías de colaboración. Es decir el estudio podría surgir de una demanda de servicios bibliotecarios de las zonas rurales, pero parece más bien un estudio que la Diputación quiere llevar a cabo para controlar las puntuales "bibliotecas rurales" que han ido surgiendo en los últimos años por generación espontánea al margen de la política de la Diputación de Barcelona. ¿Por qué creemos importante destacar esta visión un tanto crítica del estudio? Sencillamente porque pensamos que este estudio esconde un problema de fondo que no es específico del servicio bibliotecario en las zonas rurales. El estudio en sí, es perfecto, la metodología es perfecta, la manera en que las autoras, Maite Comalat, Lourdes Reyes y todo su equipo de trabajo, van acorralando el problema a través de encuestas y entrevistas es perfecta. El estudio es una muestra de coordinación entre la Universidad y la Diputación de Barcelona, que debería ser tomada como ejemplo por el resto de Comunidades Autónomas del país. Y sobre todo el estudio nos muestra la realidad bibliotecaria en las zonas rurales y las posibilidades de actuación que se podrían llevar a cabo en este sentido. Pero los resultados nos dejan entrever que el problema al que se enfrenta el establecimiento de unos servicios bibliotecarios en zonas rurales, es un problema al que se enfrenta cualquier servicio bibliotecario público: en Cataluña, al igual que en toda España, no existe una tradición social por la cual la utilización de las bibliotecas, ya sean vistas desde un punto de vista tradicional o desde un punto de

vista de revolución tecnológica y de diversidad de servicios, sea una práctica cotidiana de los habitantes que componen este país. No se puede dar un paso sin anteriormente haber dado el paso que le precede y lo primero debería ser el logro de la consideración de la difusión bibliotecaria como una necesidad prioritaria por parte de la sociedad civil, ya sea rural o urbana. Dentro de esta política más coyuntural tendría sentido el llevar a cabo una política más específica en las áreas rurales, porque por un lado la iniciativa surgiría de una demanda de la sociedad civil rural, con lo cual tendríamos garantizado su uso y su desarrollo, y por otro lado al estar contenida esta iniciativa dentro de un proyecto político más amplio, tendríamos la garantía de que en el medio/largo plazo estarían ya establecidas las pautas a seguir para hacer frente a las necesidades bibliotecarias futuras de las áreas rurales. Y esto las autoras ya lo resaltan en sus conclusiones: "Se considera fundamental la difusión del sistema de lectura público como primer paso para la profundización, canalización y explotación de los recursos." La sociedad en general no puede seguir desconociendo la existencia y la oferta de la estructura bibliotecaria.

**Néstor Mir**

